

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'60 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Extranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
Entodas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministracion y en las oficinas de la socie-  
dad GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

OFICINAS: MAYOR 120

### DISPENSARIO MEDICO DE FIGUEROLA

Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho. Promedio en varias exposiciones. Consultas de 11 a 2. Gravia, 20, lajos.  
Los medicos gratis a los pobres.

### PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VITICULTORES DEBEN EMPLEAR LA CLARIFICACION

Preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

### CHOCOLATES MEDICINALES

Preparados en el laboratorio de CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

de sus Pastores, una escogida falange de hijos que tomen parte en nuestros dolores y Nos confortan con su afecto y con su presencia.

Esta romeria, de caracter puro y exclusivamente catolico, tendra por objeto visitar los sepulcros de los Apóstoles y de los santuarios de la capital del Cristianismo, reavivir la piedad de los peregrinos, y dar prueba solemnemente de fe y de adhesion a la Sede Apostolica. Tal designio, Nos rogamos en anunciarlo. Nos será por todo extremo grato, y mereced de nuestra parte alabanza y estímulo. Plenamente conocemos cuanta es la piedad, el amor, la veneracion de los españoles al Vicario de Jesucristo, y tenemos esperanza de que responderán con ardor a nuestro llamamiento, y conseguirán formar una romeria que, por el número, por la piedad y por el fervor, rivalice con aquella que bajo los auspicios de Santa Teresa, acudió a Roma en 1576 y dejó cara y perdurable memoria.

Con esta esperanza, y en el deseo de bendecir solemnemente y personalmente, junto a las santas cenizas del príncipe de los apóstoles, a nuestros amados hijos de España, os concedemos de todo corazón a vosotros, a vuestra empresa, y a cuantos se asocian, la bendición apostolica, como prueba de Nuestra paternal benevolencia, presagio feliz de nuestro viaje y prenda de la divina proteccion.

«Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 25 de diciembre de 1881.—Año cuarto de nuestro pontificado.»

LEON PAPA XIII»

Breves dias despues se dió a conocer la organizacion de la romeria: en ella figura como patrono y presidente honorario el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, y como patronos los señores patriarca de las Indias y obispo de Areopolis; la junta central aparece presidida por los señores obispo de Dania y D. Candido Nocedal; son vocales de ella los señores cura parroco de San Gines, cura economo de las Penas, Manuel Gago, marqués de Corralva, Diaz de Labandero, Navarro Villalobos, Tejado, Tamayo y Baus, baron de Sangarron, Fernandez de Velasco, Unceta, Pagsarantia, Martiartu, Palacio (D. Manuel), Herrero (D. Leandro), Balbuena (D. Antonio) y Garcia (D. Ramon).—Secretario general, D. Ramon Nocedal, y secretarios, D. Mariano Bayona y D. Juan B. Lázaro.

Desde el día 14 del actual inició la prensa de Madrid una campaña, en la que, desde sus respectivos puntos de vista, juzgó cada periódico la peregrinacion, quedando desde ese momento planteada la cuestion de si tenia ó no caracter politico, si era ó no un acto de caracter puro y exclusivamente catolico.

Fue igualmente objeto de comentarios en aquellas dias, la conferencia celebrada por D. Candido Nocedal con el señor ministro de la Gobernacion y presidente del Consejo, habiéndose declarado sobre este punto que el gobierno «está dispuesto a respetar y hacer respetar la libertad y los derechos de los peregrinos, para organizar y llevar a feliz término la peregrinacion.»

La Fe, despues de declarar que habia pensado no decir una sola palabra acerca de la peregrinacion, hace la siguiente protesta: «La Fe está en absoluto a las órdenes del unio de Su Santidad, y de su prelado y de todos los prelatos españoles, para todo lo que en interés de la Iglesia la ordene: la Fe no va nunca a la zaga de nadie, y generalmente se adelanta a todos en defender los derechos de la Santa Sede tal y como la misma Santa Sede los determina, los de la Iglesia, y los actos de los prelatos, como del clero todo. El Papa quiere que vayamos a Roma, y por nuestra parte, personalmente responde-

remos al llamamiento del Papa, solo del Papa, y no omitiremos nada de lo que deba hacerse para que la voz del Papa no quede desairada, supeditando toda otra consideracion a esa que hoy todo lo domina.»

Contrariaria el propósito de hacer un extracto, seguir uno a uno los innumerables artículos que a la peregrinacion ha dedicado la prensa estos dias; es objeto de varias interpretaciones la actitud que se atribuye a varios prelatos, entre ellos la de los señores arzobispos de Santiago y Valencia; son objeto igualmente de interpretacion encontrada la significacion que puede darse a la presidencia honoraria que se dignó aceptar el señor cardenal arzobispo de Toledo, las comunicaciones que se dice han mediado con Su Santidad por parte del Sr. Nuncio, las del gobierno con sus embajadores en Roma y las palabras que se han cruzado en la entrevista que celebró últimamente el Sr. Nocedal con el Sr. Sagasta.

Con objeto de que en la confusion que la polémica produce, no sufra tergiversaciones por parte de nadie, la Union Católica, representada por su junta superior directiva, publicó esta declaracion:

«En la sesion ordinaria de la junta directiva, celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, se acordó que la Union dé cuenta de los documentos referentes a las peregrinaciones que emanan de los señores arzobispos y obispos.

La Union cumplirá este acuerdo desde el número próximo.

En la misma sesion de la junta directiva, se confirmó, respecto a las peregrinaciones, la actitud que ha marcado el eminentísimo señor presidente, y de la que ya el público tiene conocimiento. Los señores miembros son obras esencialmente religiosas, y bajo este concepto merecen la proteccion de los gobernios y la adhesion de todos los catolicos, que además, en la ocasion presente, cumplen el sagrado deber de manifestar pacífica y legalmente su deseo de procurar la justa reivindicacion de los derechos del Pontificado.»

En esa misma sesion se dió lectura, y por acuerdo de su digno presidente se dispuso que se publicara la carta que el señor obispo de Segorbe escribió felicitando a la junta por la resolucion que habia tomado el día 14 de enero, y que hemos reproducido.

«Obispa de Segorbe, 18 enero 1882. Señor secretario de la junta superior de la Union Católica.—Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Habiendo pasado algunos dias en el desierto de las Palmas haciendo ejercicios espirituales, no he podido enterarme hasta ahora de la sesion celebrada por esa ilustre junta, en 14 del corriente; para enterarme de la peregrinacion a Roma, que se está preparando, bajo la presidencia de los eminentísimos señores obispo de Dania y D. Candido Nocedal.

La resolucion tomada por la junta en aquel acto no me ha sorprendido, porque era de esperar de la religiosidad de sus individuos; sin embargo, merece mi parabien, y me apresuro a enviárselo a Vd., y por su medio a la junta. Cuando se ofrecen a los obispos tan pocas ocasiones de aplaudir actos públicos sin ningun género de reservas, es una satisfaccion para mi poder manifestar a Vd. que su conducta me ha parecido la que corresponde a personas catolicas asociadas para anteponer a todos los demas intereses los de la religion, no teniendo, en las cosas que a ella tocan, más criterio que el del Papa y de los obispos en comunicacion con Su Santidad.

Repitiéndose a las órdenes de usted. B. S. M., el obispo de Segorbe.»

Tales son los antecedentes, que sirven para la historia de las peregrinaciones.

### EL COMERCIO DE ESPAÑA

SEGUN LA PRENSA INGLESA.

Un periódico de la Gran Bretaña, el Iron, ha consagrado a nuestro país el siguiente artículo, que nos apresuramos a traducir, porque hace justicia a nuestra actividad, a nuestra produccion y a nuestros intereses. Dice que España tiene ancho espacio para un empleo íntegro de su capital y de su trabajo, y no le falta razon. En España, teniendo la paz que felizmente disfrutamos, hay donde emplear la actividad, la energia, la fortuna y la labor diaria.

Hé aquí el juicio y los hechos consignados por el periódico inglés:

«Esumamente difícil dar un resumen estadístico del comercio de España durante el año que acaba de concluir; solamente podemos dar una idea del progreso realizado en agricultura, manufacturas, explotacion de minas y en el desarrollo general de los maravillosos recursos del país.

El estado tranquilo de la política, el aumento general en el tráfico de ferrocarriles y casi todas las grandes compañías aumentan constantemente sus productos. Las de plomo han dado tambien buenos resultados, no obstante la depression en los precios de este mineral, por tanto tiempo sostenida.

La actividad desplegada en el desarrollo de la red de ferrocarriles, ocupa una posicion prominente en el progreso de España. En Andalucía, el distrito plomífero de Linares se verá pronto en comunicacion directa con Málaga, ya Jaén y Puente Genil, y un nuevo camino de hierro pondrá la histórica ciudad de Loja a hora y media de Córdoba.

La concesion del camino de Jerez a Gibraltar traherá aunque con lentitud en esta obra. En la provincia de Huelva, la linea de Zafra se lleva con actividad y pronto será un hecho. La de Sevilla a Mérida se prosigue con empeño, y la de Mérida a Cáceres irá a dar principio muy pronto, de manera que Andalucía no tardará en tener una linea más directa a la capital, y enlazará dentro de algunos años via Plasencia, Béjar y Salamanca, con la linea del Norte a Francia.

La linea directa de Lisboa a Madrid por Cáceres está ya en explotacion y está ya subastada la que partiendo de Salamanca irá a enlazar en la frontera con los ferrocarriles portugueses.

El puente internacional del Miño está en construccion, y una vez concluido, Vigo y su magnífico puerto estarán en comunicacion directa con Oporto y naturalmente será un rival poderoso para el último, obstruido como éste se halla por las dificultades de la peligrosa barra del Duero.

La gran brecha que existe en la linea del NO. de España se reduce cada día más, y no tardará más de dos ó tres años en hallarse enlazada con el centro de las espléndidas provincias de Galicia y de Asturias y los puertos de Vigo, Coruña y Jijón. Si dirigimos la vista a la parte oriental, observaremos la misma ó mayor actividad, y aquí de un carácter más nacional. El espíritu de empresas y la opulencia catalana cierran sus puertas a la participacion extranjera: en sus manos está la nueva linea directa de Barcelona a Madrid, ya en construccion, y otras varias empresas de menos cuantia. El proyecto del nuevo ferrocarril de Zaragoza al Pirineo, via Canfranc, es ya ley del reino. Otras líneas se están construyendo y otros numerosos proyectos están discutiéndose; pero basta lo referido para dar una idea general del desarrollo y progreso de España en este sentido. La acumulacion de capitales resulta manifiesta, observando la creacion de bancos y compañías de crédito con un capital nominal de 1000.000.000 de pesetas. Otra razon para el empleo del dinero en este sentido es que el gobierno no necesita ya préstamos. Durante el período turbulento de 1868 a 1874, los capitalistas españoles tenían un magnífico negocio en satisfacer las necesidades del Tesoro, el cual ha pa-

do establecer en el distrito minero de Bilbao talleres para manufacturas completas de hierro y acero.

Tambien se afirma que en la provincia de Sevilla las minas de carbon del Guadalquivir han sido adquiridas por una compañía inglesa que se propone establecer en aquella region talleres para manufacturas completas de hierro y acero, abasteciéndose del mineral valioso que existe en sus inmediaciones. Barcelona mantiene aun el lugar principal en la manufactura de hierro de todas clases, que podrá recibir un nuevo impulso con la construccion de los nuevos caminos de hierro que pondrán en comunicacion los limitados depósitos de carbon de Cataluña con su capital.

Es imposible dar una estadística exacta de la produccion de hierro de España, pues las únicas noticias son las que a intervalos da la prensa pública y estas generalmente incompletas. Las minas de cobre prosiguen su prospera carrera y casi todas las grandes compañías aumentan constantemente sus productos. Las de plomo han dado tambien buenos resultados, no obstante la depression en los precios de este mineral, por tanto tiempo sostenida.

La actividad desplegada en el desarrollo de la red de ferrocarriles, ocupa una posicion prominente en el progreso de España. En Andalucía, el distrito plomífero de Linares se verá pronto en comunicacion directa con Málaga, ya Jaén y Puente Genil, y un nuevo camino de hierro pondrá la histórica ciudad de Loja a hora y media de Córdoba.

La concesion del camino de Jerez a Gibraltar traherá aunque con lentitud en esta obra. En la provincia de Huelva, la linea de Zafra se lleva con actividad y pronto será un hecho. La de Sevilla a Mérida se prosigue con empeño, y la de Mérida a Cáceres irá a dar principio muy pronto, de manera que Andalucía no tardará en tener una linea más directa a la capital, y enlazará dentro de algunos años via Plasencia, Béjar y Salamanca, con la linea del Norte a Francia.

La linea directa de Lisboa a Madrid por Cáceres está ya en explotacion y está ya subastada la que partiendo de Salamanca irá a enlazar en la frontera con los ferrocarriles portugueses.

El puente internacional del Miño está en construccion, y una vez concluido, Vigo y su magnífico puerto estarán en comunicacion directa con Oporto y naturalmente será un rival poderoso para el último, obstruido como éste se halla por las dificultades de la peligrosa barra del Duero.

La gran brecha que existe en la linea del NO. de España se reduce cada día más, y no tardará más de dos ó tres años en hallarse enlazada con el centro de las espléndidas provincias de Galicia y de Asturias y los puertos de Vigo, Coruña y Jijón. Si dirigimos la vista a la parte oriental, observaremos la misma ó mayor actividad, y aquí de un carácter más nacional. El espíritu de empresas y la opulencia catalana cierran sus puertas a la participacion extranjera: en sus manos está la nueva linea directa de Barcelona a Madrid, ya en construccion, y otras varias empresas de menos cuantia. El proyecto del nuevo ferrocarril de Zaragoza al Pirineo, via Canfranc, es ya ley del reino. Otras líneas se están construyendo y otros numerosos proyectos están discutiéndose; pero basta lo referido para dar una idea general del desarrollo y progreso de España en este sentido. La acumulacion de capitales resulta manifiesta, observando la creacion de bancos y compañías de crédito con un capital nominal de 1000.000.000 de pesetas. Otra razon para el empleo del dinero en este sentido es que el gobierno no necesita ya préstamos. Durante el período turbulento de 1868 a 1874, los capitalistas españoles tenían un magnífico negocio en satisfacer las necesidades del Tesoro, el cual ha pa-

do establecer en el distrito minero de Bilbao talleres para manufacturas completas de hierro y acero.

Tambien se afirma que en la provincia de Sevilla las minas de carbon del Guadalquivir han sido adquiridas por una compañía inglesa que se propone establecer en aquella region talleres para manufacturas completas de hierro y acero, abasteciéndose del mineral valioso que existe en sus inmediaciones. Barcelona mantiene aun el lugar principal en la manufactura de hierro de todas clases, que podrá recibir un nuevo impulso con la construccion de los nuevos caminos de hierro que pondrán en comunicacion los limitados depósitos de carbon de Cataluña con su capital.

Es imposible dar una estadística exacta de la produccion de hierro de España, pues las únicas noticias son las que a intervalos da la prensa pública y estas generalmente incompletas. Las minas de cobre prosiguen su prospera carrera y casi todas las grandes compañías aumentan constantemente sus productos. Las de plomo han dado tambien buenos resultados, no obstante la depression en los precios de este mineral, por tanto tiempo sostenida.

La actividad desplegada en el desarrollo de la red de ferrocarriles, ocupa una posicion prominente en el progreso de España. En Andalucía, el distrito plomífero de Linares se verá pronto en comunicacion directa con Málaga, ya Jaén y Puente Genil, y un nuevo camino de hierro pondrá la histórica ciudad de Loja a hora y media de Córdoba.

La concesion del camino de Jerez a Gibraltar traherá aunque con lentitud en esta obra. En la provincia de Huelva, la linea de Zafra se lleva con actividad y pronto será un hecho. La de Sevilla a Mérida se prosigue con empeño, y la de Mérida a Cáceres irá a dar principio muy pronto, de manera que Andalucía no tardará en tener una linea más directa a la capital, y enlazará dentro de algunos años via Plasencia, Béjar y Salamanca, con la linea del Norte a Francia.

La linea directa de Lisboa a Madrid por Cáceres está ya en explotacion y está ya subastada la que partiendo de Salamanca irá a enlazar en la frontera con los ferrocarriles portugueses.

El puente internacional del Miño está en construccion, y una vez concluido, Vigo y su magnífico puerto estarán en comunicacion directa con Oporto y naturalmente será un rival poderoso para el último, obstruido como éste se halla por las dificultades de la peligrosa barra del Duero.

La gran brecha que existe en la linea del NO. de España se reduce cada día más, y no tardará más de dos ó tres años en hallarse enlazada con el centro de las espléndidas provincias de Galicia y de Asturias y los puertos de Vigo, Coruña y Jijón. Si dirigimos la vista a la parte oriental, observaremos la misma ó mayor actividad, y aquí de un carácter más nacional. El espíritu de empresas y la opulencia catalana cierran sus puertas a la participacion extranjera: en sus manos está la nueva linea directa de Barcelona a Madrid, ya en construccion, y otras varias empresas de menos cuantia. El proyecto del nuevo ferrocarril de Zaragoza al Pirineo, via Canfranc, es ya ley del reino. Otras líneas se están construyendo y otros numerosos proyectos están discutiéndose; pero basta lo referido para dar una idea general del desarrollo y progreso de España en este sentido. La acumulacion de capitales resulta manifiesta, observando la creacion de bancos y compañías de crédito con un capital nominal de 1000.000.000 de pesetas. Otra razon para el empleo del dinero en este sentido es que el gobierno no necesita ya préstamos. Durante el período turbulento de 1868 a 1874, los capitalistas españoles tenían un magnífico negocio en satisfacer las necesidades del Tesoro, el cual ha pa-

(1) El galon 4 1/2 libras próximamente.

### LA PEREGRINACION

ANTECEDENTES Y DATOS PARA LA HISTORIA.

«A los amados hijos Candido y Ramon Nocedal, Leon, Papa XIII.—Amados hijos: Salud y apostólica bendicion.

«Las nobles y fervidas palabras que vosotros, hijos amados, habeis querido dirigirme el día consagrado a los gloriosos de la Virgen Inmaculada, han llenado Nuestro ánimo de alegría y consuelo. Desde los tristísimos hechos del 13 de Julio, Nos estamos de continuo recibiendo innumerables protestas que de todos los ámbitos de España se elevan, como unánime grito de indignacion, que brota del corazón de los hijos heridos en el honor de su padre. Nos hemos leído sus conceptos llenos de piedad, de dolor, de entusiasmo, y con especial complacencia las vemos suscritas por millares y millares de firmas, estimadas ademas espléndida manifestacion de la heredad fe y de los generosos sentimientos del pueblo español.

«Y como esta manifestacion fué para Nos motivo de aliento y esperanza, ya antes hemos significado toda nuestra gratitud; mas ahora Nos place renovar aquí el testimonio de Nuestro paternal reconocimiento, impetrando una especial bendicion para todos y cada uno de nuestros hijos queridos, que no se olviden de su padre en los dias de tristeza y desventura.

«Que si la funesta noche del 13 de Julio causó ofensa al venerado cadáver de un glorioso Pontífice, tambien derramó luz sinistra sobre la tristísima condicion en que se encuentra el Vicario de Jesucristo. Y bien lo comprendisteis vosotros, queridos hijos, que habeis concebido el noble designio de promover en toda España una gran peregrinacion a la tumba de los Santos Apóstoles; para conducir cerca de Nos, con la guia

de establecer en el distrito minero de Bilbao talleres para manufacturas completas de hierro y acero.

Tambien se afirma que en la provincia de Sevilla las minas de carbon del Guadalquivir han sido adquiridas por una compañía inglesa que se propone establecer en aquella region talleres para manufacturas completas de hierro y acero, abasteciéndose del mineral valioso que existe en sus inmediaciones. Barcelona mantiene aun el lugar principal en la manufactura de hierro de todas clases, que podrá recibir un nuevo impulso con la construccion de los nuevos caminos de hierro que pondrán en comunicacion los limitados depósitos de carbon de Cataluña con su capital.

Es imposible dar una estadística exacta de la produccion de hierro de España, pues las únicas noticias son las que a intervalos da la prensa pública y estas generalmente incompletas. Las minas de cobre prosiguen su prospera carrera y casi todas las grandes compañías aumentan constantemente sus productos. Las de plomo han dado tambien buenos resultados, no obstante la depression en los precios de este mineral, por tanto tiempo sostenida.

La actividad desplegada en el desarrollo de la red de ferrocarriles, ocupa una posicion prominente en el progreso de España. En Andalucía, el distrito plomífero de Linares se verá pronto en comunicacion directa con Málaga, ya Jaén y Puente Genil, y un nuevo camino de hierro pondrá la histórica ciudad de Loja a hora y media de Córdoba.

La concesion del camino de Jerez a Gibraltar traherá aunque con lentitud en esta obra. En la provincia de Huelva, la linea de Zafra se lleva con actividad y pronto será un hecho. La de Sevilla a Mérida se prosigue con empeño, y la de Mérida a Cáceres irá a dar principio muy pronto, de manera que Andalucía no tardará en tener una linea más directa a la capital, y enlazará dentro de algunos años via Plasencia, Béjar y Salamanca, con la linea del Norte a Francia.

La linea directa de Lisboa a Madrid por Cáceres está ya en explotacion y está ya subastada la que partiendo de Salamanca irá a enlazar en la frontera con los ferrocarriles portugueses.

El puente internacional del Miño está en construccion, y una vez concluido, Vigo y su magnífico puerto estarán en comunicacion directa con Oporto y naturalmente será un rival poderoso para el último, obstruido como éste se halla por las dificultades de la peligrosa barra del Duero.

La gran brecha que existe en la linea del NO. de España se reduce cada día más, y no tardará más de dos ó tres años en hallarse enlazada con el centro de las espléndidas provincias de Galicia y de Asturias y los puertos de Vigo, Coruña y Jijón. Si dirigimos la vista a la parte oriental, observaremos la misma ó mayor actividad, y aquí de un carácter más nacional. El espíritu de empresas y la opulencia catalana cierran sus puertas a la participacion extranjera: en sus manos está la nueva linea directa de Barcelona a Madrid, ya en construccion, y otras varias empresas de menos cuantia. El proyecto del nuevo ferrocarril de Zaragoza al Pirineo, via Canfranc, es ya ley del reino. Otras líneas se están construyendo y otros numerosos proyectos están discutiéndose; pero basta lo referido para dar una idea general del desarrollo y progreso de España en este sentido. La acumulacion de capitales resulta manifiesta, observando la creacion de bancos y compañías de crédito con un capital nominal de 1000.000.000 de pesetas. Otra razon para el empleo del dinero en este sentido es que el gobierno no necesita ya préstamos. Durante el período turbulento de 1868 a 1874, los capitalistas españoles tenían un magnífico negocio en satisfacer las necesidades del Tesoro, el cual ha pa-

do establecer en el distrito minero de Bilbao talleres para manufacturas completas de hierro y acero.

Tambien se afirma que en la provincia de Sevilla las minas de carbon del Guadalquivir han sido adquiridas por una compañía inglesa que se propone establecer en aquella region talleres para manufacturas completas de hierro y acero, abasteciéndose del mineral valioso que existe en sus inmediaciones. Barcelona mantiene aun el lugar principal en la manufactura de hierro de todas clases, que podrá recibir un nuevo impulso con la construccion de los nuevos caminos de hierro que pondrán en comunicacion los limitados depósitos de carbon de Cataluña con su capital.

Es imposible dar una estadística exacta de la produccion de hierro de España, pues las únicas noticias son las que a intervalos da la prensa pública y estas generalmente incompletas. Las minas de cobre prosiguen su prospera carrera y casi todas las grandes compañías aumentan constantemente sus productos. Las de plomo han dado tambien buenos resultados, no obstante la depression en los precios de este mineral, por tanto tiempo sostenida.

La actividad desplegada en el desarrollo de la red de ferrocarriles, ocupa una posicion prominente en el progreso de España. En Andalucía, el distrito plomífero de Linares se verá pronto en comunicacion directa con Málaga, ya Jaén y Puente Genil, y un nuevo camino de hierro pondrá la histórica ciudad de Loja a hora y media de Córdoba.

La concesion del camino de Jerez a Gibraltar traherá aunque con lentitud en esta obra. En la provincia de Huelva, la linea de Zafra se lleva con actividad y pronto será un hecho. La de Sevilla a Mérida se prosigue con empeño, y la de Mérida a Cáceres irá a dar principio muy pronto, de manera que Andalucía no tardará en tener una linea más directa a la capital, y enlazará dentro de algunos años via Plasencia, Béjar y Salamanca, con la linea del Norte a Francia.

La linea directa de Lisboa a Madrid por Cáceres está ya en explotacion y está ya subastada la que partiendo de Salamanca irá a enlazar en la frontera con los ferrocarriles portugueses.

El puente internacional del Miño está en construccion, y una vez concluido, Vigo y su magnífico puerto estarán en comunicacion directa con Oporto y naturalmente será un rival poderoso para el último, obstruido como éste se halla por las dificultades de la peligrosa barra del Duero.

La gran brecha que existe en la linea del NO. de España se reduce cada día más, y no tardará más de dos ó tres años en hallarse enlazada con el centro de las espléndidas provincias de Galicia y de Asturias y los puertos de Vigo, Coruña y Jijón. Si dirigimos la vista a la parte oriental, observaremos la misma ó mayor actividad, y aquí de un carácter más nacional. El espíritu de empresas y la opulencia catalana cierran sus puertas a la participacion extranjera: en sus manos está la nueva linea directa de Barcelona a Madrid, ya en construccion, y otras varias empresas de menos cuantia. El proyecto del nuevo ferrocarril de Zaragoza al Pirineo, via Canfranc, es ya ley del reino. Otras líneas se están construyendo y otros numerosos proyectos están discutiéndose; pero basta lo referido para dar una idea general del desarrollo y progreso de España en este sentido. La acumulacion de capitales resulta manifiesta, observando la creacion de bancos y compañías de crédito con un capital nominal de 1000.000.000 de pesetas. Otra razon para el empleo del dinero en este sentido es que el gobierno no necesita ya préstamos. Durante el período turbulento de 1868 a 1874, los capitalistas españoles tenían un magnífico negocio en satisfacer las necesidades del Tesoro, el cual ha pa-

(1) El galon 4 1/2 libras próximamente.

### DIA NEFASTO.

«El día del verdugo es el nombre que se da en los Estados Unidos a los viernes, y por cierto que apenas pasa uno solo de esos dias sin justificarse con varias ejecuciones el triste calificativo. Siete criminales perecieron el viernes 6 del corriente en los cadalsos en diversos Estados.

En la ciudad de Jersey, el asesino Martin Kinkowski fue ahorcado, en expiacion del asesinato de la joven Mina Muller, con la que acababa de casarse la tarde misma del crimen. Condóla despues al bosque de Grentemburg, a algunas millas de Jersey City y la mató a golpes, apoderándose del reloj de oro de su victima y conduciendo despues a su propia casa los bultos de la joven. Ambos eran casados y Kinkowski deja en la miseria a su legitima esposa y cuatro hijos. Murió protestando su inocencia hasta el último momento.

Otro de los ejecutados fué José Abbott, preso en el correccional de Elmira, Nueva York, que asesinó en abril del año pasado a uno de sus compañeros de cárcel.

La ciudad de San Luis presenciaba una doble ejecucion, las de Charles Ellis, negro, y José Kotowski. En Marshall, Missouri, ahorcaron al asesino Phelps. En Franklin, Estado de Luisiana, a los negros Achilla y Sterling.

Bajo sentencias de muerte hay otros muchos reos en diferentes Estados, entre ellos Leighton y Sindram en Nueva York, Butler en Luisiana y en Brooklyn el joven Walsh, que será ejecutado el viernes 20 del corriente.

### ESTADO DEL TIEMPO.

Día 25 de enero de 1882.

Se suceden continuas borrascas al Norte y Oeste de Europa. La columna barométrica desciende por todo el continente, y aun cuando las presiones son bastante elevadas todavia al SO. y Mediodía, el cambio meteorológico es completo. El cielo se nublará y sobrevienen algunas lluvias, especialmente en la region mediterránea.

En España el barómetro continúa en su descenso lento, pero continuo. La temperatura varía muy poco a causa de la persistencia de los vientos del Norte y del Este. El cielo nublará con lluvias ligeras en algunas provincias. Son probables algunas nevadas en la region central. Mares algo agitados. Tiempo nebuloso y frio.

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 25.—Santa Paula, virgen. Fue romana de noble y noble casa de Escipion; renunció las vanidades del mundo y repartió sus riquezas entre los pobres se retiró a Helen, donde fundó un monasterio. Descañó en el Señor el año 404.

San Policario, obispo y mártir.

Fue un varón verdaderamente digno de todo elogio por su doctrina y vida apostólica. Elegido para ocupar la silla episcopal de Smirna, desempeñó su ministerio con singular acierto; sucedió su martirio el año 160, y la Francia le venera como uno de sus apóstoles.

Rezo eclesiástico.—La misa y oficio divino de este dia son de San Policario, obispo y mártir, con rito doble y ornamento encarnado, haciéndose conmemoracion de las octavas de San Vicente, mártir, y de San Lidoncio.

IGLESIA DE RELIGIOSAS JERONIMAS DE LA CONDESA.—Se gana el Jubileo de Guarenta años, que se celebrará a Santa Paula; a las ocho se manifestará a S. D. M. y a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Sebastian Urra, y por la tarde a las cuatro con letas y rezos.

IGLESIA DE MONJAS CARRONERAS.—Se celebrará a la gloriosa Santa Paula a expensas de la comunidad; a las nueve y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Antonio Carreras, sacerdote escolapio. Visitando esta iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Es el segundo dia del solemne triduo de funciones que se celebra a Jesús Nazareno. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, y por la tarde a las cuatro se espandrá a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará D. Casimiro Ercó, terminando con las oraciones correspondientes al dia y la reserva.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganes).—Continúa la solemne novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesucristo; a devocion y oraciones de su nueva asociacion. A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará el P. Isidro Hijaedo de la compañía de Jesús, novena, gozos, terminando con la reserva y salva.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Continúa la novena que argümente se consagra a la Santísima Virgen su titular, a espaldas de su real conserje, a las cinco y media de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, novena, gozos.

IGLESIA DE MONJAS CARRONERAS.—Se celebrará a la gloriosa Santa Paula a expensas de la comunidad; a las nueve y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Antonio Carreras, sacerdote escolapio. Visitando esta iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Es el segundo dia del solemne triduo de funciones que se celebra a Jesús Nazareno. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, y por la tarde a las cuatro se espandrá a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará D. Casimiro Ercó, terminando con las oraciones correspondientes al dia y la reserva.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganes).—Continúa la solemne novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesucristo; a devocion y oraciones de su nueva asociacion. A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará el P. Isidro Hijaedo de la compañía de Jesús, novena, gozos, terminando con la reserva y salva.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Continúa la novena que argümente se consagra a la Santísima Virgen su titular, a espaldas de su real conserje, a las cinco y media de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, novena, gozos.

IGLESIA DE MONJAS CARRONERAS.—Se celebrará a la gloriosa Santa Paula a expensas de la comunidad; a las nueve y media habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Antonio Carreras, sacerdote escolapio. Visitando esta iglesia se puede ganar indulgencia plenaria.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Es el segundo dia del solemne triduo de funciones que se celebra a Jesús Nazareno. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el P. José Joaquín Montañán, y por la tarde a las cuatro se espandrá a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará D. Casimiro Ercó, terminando con las oraciones correspondientes al dia y la reserva.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganes).—Continúa la solemne novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesucristo; a devocion y oraciones de su nueva asociacion. A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estacion y el rosario, despues el sermón que predicará el P. Isidro Hijaedo de la compañía de

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 25 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones siguientes: PRESIDENCIA. Reales decretos decidiendo a favor de la administración las competencias suscitadas entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de primera instancia de Alcazar de San Juan y entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de San Pedro de Cádiz.

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos TELEGRÁFICOS: Londres, 24. Bolsa.—3 por 100 exterior español, 25-18.

Paris, 24. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 82-40; idem 5 por 100, 112-75. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 25 1/2; idem interior, 30-11. Deuda amortizable, exterior, 48 1/2; idem interior, 60. Obligaciones de Cuba, 495-61. Consolidados ingleses, 101 1/16.

Paris, 24. La bolsa de esta capital a pesar de los inconvenientes que la rodean sostiene mejor los valores que los mercados extranjeros, haciendo numerosas compras al contado.

Una nota publicada por la Agencia Havas anuncia que el colegio de agentes de cambio ha tomado las disposiciones necesarias para que la próxima liquidación se verifique en las condiciones ordinarias.

Un despacho del síndico de los agentes de cambio de la bolsa de Burdeos desmiente rotundamente las noticias pesimistas dadas acerca del colegio de agentes de Burdeos.

El ministro presidente por el señor Gambetta sigue resuelto a hacer cesar de gabinete sobre el proyecto de revisión constitucional tal como la presenta.

Si el gabinete es derrotado, el señor Gambetta volverá a su puesto de diputado y como tal presentará los diferentes proyectos preparados desde el 14 de noviembre y los defenderá en la tribuna.

Viena, 24. No ha ocurrido en Dalmacia ningún nuevo encuentro entre austríacos y serbios desde el día 14 último.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular: Paris, 24 (5-45, t.). Al banquete del Sr. Ruiz Zorrilla han asistido solamente demócratas españoles. Ha sido circulado la noticia de que concurrirían demócratas de todas procedencias y de todas las naciones europeas, y me apresuro a desmentirlo, porque solo estuvieron invitados los correligionarios como: triotas del ex-presidente de las Cortes y del Consejo de ministros.—El correspondiente.

Asimismo anuncia la boda de la linda hija de los condes de Santibañez, hermana del de Veli-Comoz.

Anoche se hablaba de los Sres. Martínez y Fehagary para ocupar la vacante ocurrida en la academia Española.

La dirección general de Beneficencia ha recibido un diploma de honor concedido por el jurado de la exposición balnearia de Frankfurt, alusivo a los balnearios de nuestro país.

Además se han concedido seis medallas de oro a los establecimientos siguientes: Archena, Panfosa, Ubernaga de Ubiola, Rabinat, Leoches y Zaldivar.

También se han concedido medallas de plata y bronce a otros muchos establecimientos. Nuestras aguas medicinales pueden

competir con las mejores del extranjero y así lo ha reconocido el jurado.

Anoche continuó el Sr. Galindo y de Vera sus conferencias acerca de la legislación hipotecaria tratando de los requisitos que deben reunir los documentos para su inscripción en el Registro.

Hoy continuará el Sr. Menéndez Peláez sus conferencias acerca del desarrollo e influencia de las ideas enciclopedistas del siglo pasado de entre los varios puntos sobre que ha de versar la agenda noche, uno de ellos es el referente a la tertulia de Quintana.

La junta directiva del círculo Industrial Minero, en sesión de anoche, ha acordado reunir la junta general de socios y presidentes de sociedades incorporadas al mismo para tratar, entre otros asuntos concernientes a este centro, de los recargos impuestos a la industria minera.

La general tendrá lugar el sábado 28 del corriente.

La junta directiva del sindicato madrileño pone en conocimiento del comercio y de la industria de España en general, que para evitar el retraso en recibir las cartas, telegramas, exposiciones y demás documentos importantes que se le remiten, se sirven dirigirlas a D. Sebastián Maltrana, presidente del sindicato madrileño, San Bernardino, 18.

No siendo posible contestar separadamente a las innumerables consultas y preguntas que los sindicatos de provincias hacen al presidente del sindicato madrileño, referentes a la conducta que deben seguir con relación al nuevo reglamento industrial, se advierte a todos que por medio de la prensa y el sindicato dando cuenta de la marcha de este interesante asunto, del resultado de sus gestiones y de los acuerdos que adopta definitivamente.

Probablemente el 27 del actual se celebrará junta general de sindicatos en el círculo Mercantil, para dar cuenta del resultado de sus gestiones y acordar la conducta que debe seguir el comercio.

Los viernes tendrán recepción los representantes de Holanda, pues el señor Stuers y su bellísima esposa han invitado a la sociedad elegante de Madrid.

Tiene por cierto la Epoca que los prelados españoles irán en la peregrinación a Roma como cumple a su ministerio y alta dignidad; como directores y jefes supremos, y no a manera de vicarios generales castrones, que es el papel a que, por lo visto, se los pretenden reducir.

Donde está un prelado allí estará la jefatura.

La duquesa de la Torre ha comenzado a lanzar las invitaciones para los dos bailes que celebrará los sábados 18 y 25 de febrero próximo. En los papeletos se pide contestación a fin de que el número de convidados no exceda de 200, cifra que ha resultado no alterar la bella duquesa, teniendo en cuenta las proporciones del hotel de la calle de Villanueva.

A primeros de febrero se dirigirá a Alemania la reina Victoria, para asistir al casamiento de su hijo Leopoldo con la princesa Elena de Waldeck, que se celebrará en el castillo de Krossen.

Después de la boda, S. M. la reina Victoria hará de inógnito una breve excursión a Italia y al Mediodía de Francia.

Garibaldi, en el estado de salud de que ya hablamos, ha llegado a Nápoles. Desde el vapor al muelle fue trasladado con muchas precauciones, y después conducido en litera con ruedas, hasta la Villa Solsa, situada en el Posillipo, donde la temperatura suavísima es muy necesaria al enfermo, privado de movimiento.

La comisión nombrada por la Cámara francesa para informar acerca del proyecto de divorcio presentado por el Sr. Naquet, es favorable al proyecto.

La Epoca se expresa en los siguientes términos al ocuparse del arreglo de la deuda: «El Sr. Camacho se ha equivocado en unas cosas y su equivocación podrá tener lamentables consecuencias; pero en otras, como la conversión de las amortizables, como el arreglo de la deuda, ha satisfecho necesidades unánimemente sentidas y no habíamos de contradecirnos, combatiendo hoy lo que la Epoca

ha venido defendiendo por espacio de tanto tiempo. Es posible que a nosotros adiversarios no nos hubiera estado trabajo la contradicción, por las muestras que dan todos los días; pero lo que es bueno, hagalo quien lo haga, bueno nos parece y no ya llamamos en confesario.»

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama: San Sebastián, 24 (8-15 n.). El gobernador al ministro de la Gobernación.

Segun me comunica la guardia civil del puesto de Rentería, esta mañana a las siete y media se despidió una pena de las obras del fuerte de San Marcos, quedando muy mal heridos dos trabajadores que fueron cogidos por la roca. Inmediatamente se les prestó toda clase de auxilios. En este momento me participan que ha muerto uno de los heridos.

Algunos periódicos de oposición comentan a su arbitrio algunas palabras que suponen pronunciadas ayer en el salón de conferencias el general López Domínguez. Esto de dar carácter político muchas veces a conversaciones particulares y fantasear sobre usos corrientes, nos parece muy dado, en los periódicos que tal hacen, a correr el riesgo de ser desautorizados.

El gobernador civil de Valencia ha remitido al ministro de la Gobernación la caja de música que regaló el ministro de España en Constantinopla a su majestad el rey.

Ha recibido los últimos sacramentos el director de la sección de Telégrafos de Bilbao.

La prensa de Filipinas insiste en que debe plantearse el calotaje de un modo absoluto y definitivo.

Ha sido elegido tesorero de la peregrinación el señor marqués de Cerralvo.

El presbítero Sr. Ferrelira ha dirigido al Siglo Futuro el siguiente telegrama: «Roma, 23.—Un telegrama de la agencia oficiosa Stefani declara que el gobierno italiano respetará la peregrinación española.»

El Siglo Futuro al reproducir el despacho telegráfico dice: «¿Pues ya! Y si no que no lo respetará.»

Ha fallecido en Graz el señor Fernández de Villavieja, gentil hombre que fue de Fernando VI, agregado al cuartel militar de D. Carlos cuando éste infante se dirigió a Portugal. Desde entonces continuó al servicio de D. Carlos y de sus sucesores, así como al de la princesa de Beira.

La sociedad la Incógnita celebra su cuarto baile mañana en el teatro de la Alhambra. En dicho baile se darán regalos a las máscaras de mejores trajes.

En la mañana de ayer, en el camino de la mina Gitanilla, próxima a Lindares (Jaén), trabaron cuestión dos trabajadores con otros dos que iban hacia aquella, resultando uno muerto y otro herido de suma gravedad. Los agresores están presos y entregados al juzgado.

Se ha producido un incendio en el pueblo de Gera (León), el día 22 del actual, en una casa, tomando tales proporciones el fuego, que se temía pudiera propagarse a las inmediatas, lo cual ha podido evitarse merced a los trabajos de las autoridades locales, guardia civil y vecindario, que consiguieron aislarlo. No hubo desgracias personales.

Bolsín de anoche.

A última hora quedó el consolidado, al contado a 33-1/2 fin de mes, a 32-25 y fin del próximo, a 30-45.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 25 DE ENERO

Hoy publica la Gaceta los siguientes nombramientos: Delegado de Hacienda de las Baleares D. Agustín Martínez Cervera, que era jefe de la sección de contribuciones de Madrid; delegado de Zamora D. Carlos Morales de Setién, que era jefe de la sección de prójimos de Madrid; delegado de Huesca D. José

Maria Torres, jefe cesante de estadística de Oviedo; tesorero de Hacienda de Madrid D. Indalecio Morales de Setién, que era jefe de caja e interventor de Hacienda; de Toledo D. José María O'Mulloni, jefe económico que fué de León.

La Gaceta publica el real decreto nombrando al secretario del Banco de España D. Manuel Ciudad, subgobernador del mismo establecimiento por defunción de D. Manuel Mamerio Socades.

El ascenso del Sr. Martínez Cervera a delegado de Hacienda de las Baleares es una legítima recompensa al mérito y a los servicios prestados por ese funcionario en la administración Económica de Madrid.

La CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Berlín, 24.

La sesión de hoy del Parlamento alemán ha ofrecido algún interés. El diputado Sr. Hanel ha esplanado un interpeleto sobre el rescripto imperial del 4 de esta mes, que ha considerado contrario a los buenos principios parlamentarios y al derecho constitucional.

El príncipe de Bismarck se ha levantado a defender el documento emanado del emperador y refrendado por él. Ha dicho que el rescripto tenía por único objeto disipar las nebulosidades del antiguo derecho.

«Yo soy responsable, añadió el príncipe, de los actos del soberano, pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros de Prusia.»

Portuendres, 24. Esta tarde ha ocurrido una espantosa explosión en la sección de cartuchería de una fábrica de dinamita.

Una parte del edificio ha venido al suelo, pereciendo entre los escombros 16 personas.

Al propio tiempo se produjo un incendio que, afortunadamente, ha podido circunscribirse, gracias a la prontitud de las autoridades y bomberos, habiéndose adoptado medidas para evitar nuevas explosiones.

Paris, 25. La cuestión ministerial sigue en el mismo estado.

Para mañana se espera una solución, pues se atribuye al Sr. Gambetta la declaración de que si es derrotado en la Cámara se retirará inmediatamente sin esperar los acuerdos del Congreso. (La Cámara y el Senado deliberando juntos).—Fabra.

Debemos comunicar a nuestros lectores minuciosos detalles del fraude llevado a cabo en la Habana, suponiendo haber tocado el premio mayor de la lotería de Navidad de la Península a un número determinado distinto del de la lista oficial. Y para eso se inventó una asociación y se comunicó a la Prensa asociada y se publicaron los periódicos de la Habana.

El inspector de policía de la Habana D. José Trujillo, se hallaba en el café el Louvre hablando con el señor marqués de Cervera y observó que D. Ricardo Bruzulas era felicitado por varios amigos que alegremente le abrazaban por haberles enseñado aquel el billete que, según la Prensa Asociada, había sido agraciado con el premio de los 500000 pesos. Aquella escena de felicitaciones y abrazos pareció un acto dramático y en el semblante de Bruzulas vió retratada una alegría febril que revelaba el temor de la acción de la justicia.

Desde entonces empezó con la mayor reserva a practicar todas las averiguaciones necesarias que pudieran llevarle al esclarecimiento de la verdad.

Supo el celoso inspector que en el mes de octubre D. Prudencio Otañez había encargado a D. Luis Luz la compra de un billete entero de la lotería de Madrid, y que Luz le había entregado dicho billete a Otañez, cuyo número era el 4745; que Otañez conservó en su poder dicho billete (a pesar de que lo compró con el propósito de regalarlo a D. Ricardo Bruzulas), hasta después de haberlo visto premiado, y por consiguiente Otañez al entregar a Bruzulas el billete, ya no le regalaba un billete de la lotería de 100 pesos, sino un medio millón de pesos; que Bruzulas no quería aceptar regalo tan inmenso y que Otañez se había negado a aceptar la mitad de aquella suma que Bruzulas quería partir con él.

Así las cosas, siguió los pasos de Bruzulas, tenedor del billete, y supo que había ido al Banco Español con objeto de

negociarlo allí con el Sr. Cánovas del Castillo, gobernador del mismo; pero tales fueron las dificultades que le puso a realizar su propósito: luego Bruzulas propuso al banquero Sr. Borjes la negociación de trescientos mil pesos de aquel billete por medio de D. Felipe Rodríguez, y Borjes telegrafió al Banco de Castilla con su clara convenida, preguntando cuál fuese el billete premiado en Madrid y el Banco contestó a Borjes indicándole el mismo número 4745 que le había presentado Bruzulas y confiado Borjes en la legalidad de la negociación, dió a Bruzulas un check contra el Banco Industrial por valor de 300000 oro por la parte del billete premiado en 37000 pesos que Bruzulas le entregó; y Bruzulas empezó a extraer del Banco Industrial grandes cantidades en oro que negociaba por billetes; que después de hecha esta operación, Bruzulas negoció con Borjes los doscientos mil pesos restantes del billete premiado, por una letra telegráfica que éste dió sobre París, por valor de un millón de francos, y que Bruzulas le había manifestado al referido D. Felipe Rodríguez, y quitas a Borjes, los Otañez, a quien quería regalar al millón de francos, se le iba rotundamente a ello, siendo tal su obstinación, que había querido queanar la letra del millón de francos.

Todas esas peripetias revelaban la existencia de un delito.

Entonces solicitó la cooperación de una persona que frecuentaba los círculos de Otañez y Bruzulas, y esta ofreció al inspector Sr. Trujillo el esclarecimiento del hecho.

No tardó aquella persona en averiguar por medio de una mujer que todo el billete era una farsa tramada por Bruzulas y Otañez, músicos de acuerdo con un telegrafista del cable de la Florida, y que éstos, para la realización del fraude, habían logrado conocer las claves de Borjes, Zorrilla y el Banco Español en sus relaciones con el Banco de Castilla, y que Bruzulas solo esperaba negociar el millón de francos que tenía en París, para marcharse con Otañez, y que con ese fin, Bruzulas había pedido al secretario del gobierno civil uno ó dos pasaportes; y que el dinero se lo iban a llevar en billetes del Banco Español, creyendo que si le giraban podían ser interceptados los cinco por mas que contaban con la seguridad de que el delito no podría descubrirse hasta el 17 ó 18 de enero en que llegase el correo de la Península.

Preguntó al ministro de Ultramar, en cifra, el verdadero número premiado y el Sr. León y Castillo contestó al gobernador general que era el número 1757. Procedióse en el acto a un esmeroso registro en casa de los Sres. Otañez y Bruzulas, habiéndose logrado la captura de los que aparecieron principales actores del delito.

Se han ocupado valores y cantidades, aunque pequeñas en relación con los 300000 pesos percibidos por D. Ricardo Bruzulas y se ha logrado salvar al señor Borjes el millón de francos que había puesto en París a disposición de Bruzulas, y lo que es más importante para la administración de justicia, se han ocupado los datos necesarios, que comprende los medios de que se valieron los asociados para la realización de un fraude de tal naturaleza.

Las autoridades de la Habana han propuesto al inspector Sr. Trujillo para una recompensa, que bien la merece. Se ve, pues, por la anterior relación, que se ha abusado de la buena fe de la prensa, que se ha meditado la comisión del delito, que se han valido del telegrama para estar a un banquero, que se han apropiado de las claves del Banco de Castilla, y todo para realizar, como se realizó, una estafa por valor de 500000 pesos.

Por fortuna un delegado de la autoridad impidió el término de la asociación criminal salvando fondos, ya girados y llevado a la cárcel a los autores y cómplices en número de los autores de la Florida, que formó el parte de la Florida, que formó el parte de la Florida, que formó el telegrama del Banco de Castilla.

El juez especial que entiende en la causa es D. Ramón María de Araizterri.

El negocio era productivo, pero el celo de la autoridad lo agotó completamente.

El Diario Español ofrece los siguientes datos a los que niegan los rendimientos de la liquidación del impuesto de derechos reales:

«La oficina liquidadora del impuesto de derechos reales de esta capital, ha liquidado en lo que va de mes, por el concepto de cuotas, del Tesoro, más de 800000 pesetas, de suerte que solamente el premio del liquidador por el 1/2 por 100 asciende a más de 12000 pesetas, sin contar el que devenga por los documentos que liquidó en los días del resto del mes, por los 50 centimos del examen de todo documento y por la tercera parte de las multas satisfechas, que le corresponden con arreglo a la nueva ley.

Por lo tanto, nos parece baja la estadística publicada por algunos periódicos al calcular los rendimientos de la espresada oficina liquidadora.»

Algo exagerados nos parecen los datos del Diario Español, pero de todas suertes el rendimiento es muy importante.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó los rendimientos de los últimos años, y a pesar de la negatividad del Correo, son los únicos exactos y oficiales.

El nuevo periódico Ringold se pone al lado del Sr. Nocera y del Siglo Futuro y en contra de los mestizos.

Preguntó el Liberal: ¿qué nuevos recursos se pueden arbitrar, de base permanente, para satisfacer los 43 millones con que se recargó el presupuesto de gastos en el ejercicio 1882-84?

Dice un periódico que lo importa tratar, lo que hay que decir al rentista, y al especulador, es de dónde van a salir los 43 millones, cifra redonda, que lleva de aumento al presupuesto de gastos el arreglo hecho con la comisión de tenedores. Hasta ahora lo que se dice es que con el aplazamiento hasta junio de 1882, se obtiene que el actual presupuesto, ó el actual ejercicio, como diríamos nosotros, no salde con 60 ó 70 millones de déficit.

Respecto al déficit, es problemático cuanto se diga ahora; y respecto a los recursos de carácter permanente, se basarán y se concretarán.

La prensa indicó a D. José J. quin de Cerafina, secretario del vicariato general castrense y capellan de honor, para el obispado vacante de Calahorra y la Cal adá.

Este ilustrado y virtuoso sacerdote falleció ayer a las cuatro de la tarde en esta corte, causando vivo sentimiento en sus numerosos amigos.

En la próxima semana empezará el derribo de algunas casas de la calle de Sevilla.

Los Sres. Landeche y Fors, arquitectos de la comisión para el nuevo edificio del Ateneo, han presentado ya los planos a este centro.

Desde ayer se hallan espuestos en la secretaría para que los socios puedan examinarlos.

Esta noche celebrarán consejo los ministros.

Dice un periódico democrático que para solemnizar el noveno aniversario de la proclamación de la república, varios demócratas de Madrid celebrarán un banquete de 500 eniertos, que se verificará en el salón de Capellanes la noche del 19 de febrero próximo.

Componen la comisión iniciadora y organizadora del banquete los señores González Sotillo, Ruiz Avila, Cepeda, Fraile, Carullans, Delofre, Galvez, Holguin, Millan y Gilja.

Serán invitados para ocupar la presidencia de honor los Sres. Figueras, Cervera (D. Rafael), Carvajal y Pi y Margall.

El Globo al Siglo Futuro: «El Siglo Futuro» podría, si quisiera, que no quier, evitar una impropiedad, a varios cabaleros que ayer en el salón de conferencias, se ocupaban en hacer cálculos para conocer aproximadamente, siquiera, la cifra que quedará como remanente de la proyectada peregrinación, para fines más políticos y que para fines más religiosos.

Por nuestra parte, cumplimos haciendo públicas las dudas de aquellos curiosos, a ver si el periódico de las letanías quiere aclararlas.

Los periódicos empiezan a discutir los tes políticos del Sr. Navarro y Rodrigo, dándoles gran importancia. Todos sus amigos están invitados a ir los lunes.

Los diputados por Madrid han pedido al gobierno el restablecimiento de la suprimida comisión de evaluación y repartimiento.

zos y reserva, terminan con la letanía y salvio.

BOLENA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA.—Añochecer dará principio una novena a María Santísima en el misterio de la Purificación; se rozará la estación, Rosario, meditación y novena, terminando con los rezos, oración y salve.

BOLENA DE SAN JACINTO.—Añochecer se practicarán devotos ejercicios espirituales.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Nuestra Señora del Buen Parto. COLEGIO DE LORETO.—Nuestra Señora de la Esperanza.

EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO.—Idem idem.

MERCADOS Y COSECHAS

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: FREGENAL.—Trigo blanco, a 50 rs. fanega; cebada, de 34 a 38; aceite de oliva, de 12 a 14 rs. arroba; vino tinto, de 22 a 24; id. blanco, a 20; aguardiente de 28 granos, 110; jaban duro, de 35 a 40.

MALAGA.—Trigo de 1.ª, de 62 a 63 reales fanega; id. de segunda, de 60 a 62; cebada, de 29 a 34; maíz serrano, a 45 granos, de 70 a 75.

CHUDUA.—Trigo, de 50 a 54 rs. fanega; cebada, a 30; garbanzos de 60 a 62; algarrobas, de 25 a 30; harina de Castilla de 1.ª, 21 rs. arroba; id. de 1.ª de otras procedencias, de 19 a 21; aceite de los molinos, de 34 a 36; en la ciudad, de 38 a 42.

HERIZ.—Trigo, de 60 a 70; cebada, de 30 a 32; garbanzos de 70 a 140.

GRANADA.—Trigo, de 60 a 28 1/2 pesetas hectolitro; maíz, de 12 1/2 a 13; yerba, de 12 1/2 a 13; guijas, de 9 a 10.

ECUJA.—Trigo, de 53 a 62 rs. fanega; cebada, de 32 a 34; garbanzos, de 54 a 60; habas y avicenas, de 38 a 40; maíz, de 45 a 52; algarrobas, de 38 a 40; aceite de Córdoba, de 30 a 34; id. de Sevilla, de 33 a 41.

SAX.—Continúa la paralización en la demanda de vinos. A pesar de ello, los cosecheros que tienen en sus bodegas los legítimos vinos de aquella comarca, que tan buenos resultados están dando para el comercio de explotación, abigan la esperanza de que dicha paralización cesará en la última decena del mes venidero; de lo contrario, la situación de muchos cosecheros, y especialmente de los novatistas, será muy crítica, hasta la recolección de la cosecha próxima.

en todos los corazones, que paró el nada hay oculto, y cuya justicia se cumple siempre por misteriosas vías. Acordaos, Amen, añadió, que en algunos días, en algunas horas quizá, compareceréis ante su terrible presencia.

El desgraciado se revolvió en la yerba como una serpiente herida, gritando con voz alagada. —¡Agua! ¡agua!

X.V.

Muerte de Am n Corner.

Por grandes, por numerosos que fueran los crímenes de Amen Corner, toda idea de venganza, todo resentimiento se desvaneció a la vista de sus sufrimientos. Sa retorció en el suelo como un reptil, e incapaz de hacer jaño, no escitaba más que piedad. El asesino había perdido la vista; sus ojos, esas ventanas del alma, estaban oscurecidos para siempre; la naturaleza ya no tenía atractivos para él; la rosada tinta de la aurora, la brillante luz del sol de medio día, y los cambiantes resplandores del crepúsculo, todo esto no existía; su vida era una completa soledad. Sufrió el justo castigo de sus maldades.

Sin el traje que llevaba, ni Jorge ni Dick hubieran podido reconocerlo. En vano la mirada de la afeción ó el instinto del odio hubieran buscado en las desfiguradas facciones de aquel desgraciado la imagen grabada en la memoria; la explosión había hecho saltar los ojos fuera de las órbitas sangrientas, y los hinchados labios apenas podían articular aquellas palabras. —¡Agua! ¡agua!

La mayor parte de los que se hallaban a su alrededor, se alejaron con horror, al sentir con compasión.

—¡Agua! ¡agua! —repeta. El sentimiento de disgusto y de aversión con que Dick le miraba, se desvaneció al aspecto de sus sufrimientos; olvidó los bárbaros tratamientos de que él había recibido, los golpes, el hambre, las groseras injurias, y habiendo pedido un vaso de agua a uno de los colonos, fue a llenarlo a un manantial inmediato y lo acercó a los labios de su enemigo caído.

—¡Gracias, —murmuró el desgraciado después de beber.— gracias.

No contento con aquel acto de humanidad, su antigua víctima empapó su pañuelo en el agua fresca y lavó su abrasado rostro. —¡Quisiera estar muerto! —gritó Amen; —¡Quisiera estar muerto! No puede haber en el otro mundo tormentos parecidos a los de este.

—Dios há sido misericordioso, —dijo nuestro héroe, rompiendo el silencio por primera vez.— Os ha dado tiempo para arrepentiros. Cual hubiera sido vuestra suerte llamada a su presencia sin un instante para reconoceros? ¡Arrepentidos! —añadió,—espíad vuestros crímenes; la misericordia de Dios es tan infinita como segura su justicia.

Al sonido de esta voz, Amen Corner se había levantado; temblaba convulsivamente.

—¡Vuestro nombre! ¡Vuestro nombre! —exclamó.— No puedo veros ni cara, pero reconozco la voz... ¡Ah!... sí... es la voz de aquel que ahorcaba cuando era niño, de aquel que aun aborrezco!

—¡Pues jamás os he dado motivo para ello,—replicó Dick indignadamente a tan monstruosa ingratitud.

—¡Maldame, —continuó el miserable;— vengas y pon el fin de una vez a estos atroces sufrimientos. Vuestra pretendida piedad no me engaña. Se que os estáis riendo, gozando con mis torturas, porque triunfais de mí, pero os desprecio, os detesto, os aborrezco.

—¡Miserable! —dijo Jorge. —Es la voz de Jorge Chasson, —exclamó Amen,— que me ha dado de palos en el bosque de Crowshall. ¡El también está aquí! ¡Que el infierno os confunda a todos! ¡El herejero de Crowshall! —murmuró después de una pausa,— el heredero que no puede probar sus derechos... el heredero que no posee jamás una yugada de su herencia... ¡ni aun los seis pies de tierra en que descansan sus cadáver!

Estas palabras, pronunciadas con dificultad, eran interrumpidas por sardónicas carcajadas, como si Amen, en medio de sus tormentos, hubiera encontrado algún consuelo en el pensamiento del amargo desengaño que la desaparición de los papeles debía causar en nuestro héroe.

Los tres habían sido testigos de la humanidad de Dick, se estremecieron al oír las imprecaciones, que el miserable lanzaba contra él. El juez Wood tanto se indignó, que dió orden de transportar inmediatamente a la cárcel de Melbourne.

—¡Podéis enviarme a ella! —exclamó Amen en tono de desafío,— ¡podéis enviarme a ella; pero no estaré allí, mucho tiempo! ¡Me nuero—añadió—envenenado... envenenado como un perro... como un...

Esposmos convulsivos, acompañados de espasmos que arrojaba por la boca, anunciaban que, a lo menos una vez en su vida, decía la verdad.

—¡Intentad lavar a este hombre,—observó un joven médico que había acompañado al juez,— no tiene dos horas de vida.

Al oír estas palabras, el desventurado empezó a rugir y a retorcerse de nuevo con el furor imponente de la desesperación, gritando venganza contra Bill Spuggins que le había abandonado y maldecido a los que acababan de socorrerlo. Aquellos esfuerzos aumentaron su sad devoradora, y de nuevo pidió agua para calmar la fiebre que le consumía.

A pesar de las imprecaciones de su enemigo, Dick volvió al manantial para refrescar los labios de Amen; pero al magistrado intervino.

—Ni una sola gota, —dijo— en tanto permanezca en su endurecimiento.

—¡Me aborrezco! —gritó Amen, — ¡mi estomago es de fuego!

—Los sufrimientos que padecéis, —replicó M. Wood,— no son nada en comparación de los tormentos que esperan al culpable que espiera en la impunidad gloriosa de sus crímenes.

—¡Agua —gritó el moribundo con ronca voz.— ¡Agua! ¡agua!

—No puedo soportar este espectáculo, —

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

El rey Alberto y el gobierno italiano deben hallarse muy satisfechos de la siguiente declaración de un periódico...

Integridad de la Patria por las omisiones que ambos colegas concurran.

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

En el próximo correo de Canarias se encaminará el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas...

de que llego el Carnaval, pero con carácter íntimo, y siendo, por consecuencia, muy reducido el número de invitados.

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Según telegrafan de Gerona, ha sido robada durante la noche última en Torrella de Montgrich la agencia de carteras...

Hoy han estado a presentarse al señor ministro de la Guerra, los generales Acosta y Gonzalez Iscar nombrados respectivamente director general de Estado Mayor y vocal de la junta superior consultiva de guerra.

Se ha concedido el Rastro por edad al intendente de administración militar Sr. Echeñique.

S. M. el rey ha firmado un decreto que mañana probablemente publicará la Gaceta autorizando a la comandancia de ingenieros de Pamplona para adquirir directamente 3000 tejas con destino a las obras militares de aquella comandancia.

Ha llegado a Madrid el comandante general que ha sido de Lérida general Blenque.

Un telegrama de Bucharest que es completamente falso lo del duelo gastronómico, en el cual se hacía figurar como campeón a nuestro representante en aquel país.

Tratábase solo de ver quién daba mejor comida.

En breve se hará un llamamiento a los médicos directores de baños a concurso cerrado para proveer las vacantes que existan.

El concurso se celebrará el 27 de febrero.

A las dos de esta tarde, y bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha celebrado sesión pública el ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios asuntos de oficio, de carácter particular.

El Sr. Lopez Davila manifestó al ayuntamiento que había llegado a su noticia el descubrimiento de una irregularidad que se venía cometiendo desde hace tiempo en el matadero público, en el relativo al peso de las terneras, y cuyo fraude parece importaba una suma respetable.

El Sr. presidente como el comisario del citado matadero, ratificando lo dicho por el Sr. Lopez Davila, añadiendo que por dicho motivo habían quedado cesantes los empleados, y que no se dejaba de la mano este asunto hasta la verdadera averiguación de los hechos y de los autores.

Entonces en el orden del día, se dió cuenta de varios dictámenes de las comisiones de hacienda y obras, entre los que merecen especial mención uno relativo a la donación que el municipio hace a la exposición de Minería, que se ha de celebrar en mayo próximo, de 5000 pesetas y varios utensilios, y otro referente a la variación de alineación de la calle de la Magdalena.

hacer rebaja en los encauzamientos de los municipios que lo solicitan, que por cierto son muchos, el presupuesto aprobado por las Cortes no podía dar el resultado que se promete el señor Camacho.

Esta mañana ha obsequiado con un almuerzo a varios amigos el Sr. Linares Rivas.

Entre los comensales había algunos diputados de la mayoría.

Haec nonne dicitur en una de nuestras lecturas de haber muerto en Vigo, a la edad de 103 años, uno de los soldados de la guardia imperial de Napoleón I, llamado Nicolás Granada.

La historia de su vida es interesante. Era italiano e ingrató con otros compatriotas en el ejército francés. Hizo la campaña de Alemania y tomó parte en las célebres batallas de Austerlitz y de Jena.

Después de haber hecho la campaña de España, quedó en Madrid a las órdenes del general vicomte Al' el' lago, padre del ilustre poeta Victor Hugo, y amigo del rey José.

Hizo también la campaña de Rusia, con las tropas enviadas por España; asistió a la batalla de Moskowa, al incendio de Moscú y a la desastrosa retirada de Rusia.

En la batalla de Leipzig dió muerte a siete cosacos que persiguieron al emperador, y fue herido en el paso del puente.

En 1815 figuró entre los veteranos que se unieron al emperador a su regreso de la isla de Elba y tomó parte en la batalla de Waterloo.

Era caballero de la Legion de Honor, y el emperador Napoleón III le concedió una pensión de 110 francos mensuales y el ingreso en el cuartel de invalidos, concesiones que no aceptó el veterano.

Había contraído matrimonio tres veces y tuvo 28 hijos, la mayor parte de los cuales han fallecido antes que su padre.

Nuestro corresponsal de Irún nos dice con fecha 23: «Exhausto de noticias notables de esta frontera, me contentaré a manifestarles por hoy, que me voy a una quinienta sesenta de días serenos y agradables, las construcciones de los edificios internacionales y local del servicio de viajeros de esta vía férrea, adelantan con suma rapidez, y que el incesante movimiento de tráfico y trenes continúa su curso de considerable importación y exportación simultánea, dejando seguramente pingües resultados de productos a las compañías, viticultores, negociantes y demás interesados en la extracción de los productos de otra riqueza nacional.

Los ingresos obtenidos durante los ejercicios de 1880 y 1881 según resúmenes, en esta aduana, han sido respectivamente de 9,658,149 pesetas 83 céntimos y 10,771,113 pesetas 88 céntimos; sea un aumento de 1,112,963 pesetas 5 céntimos en el último periodo.

de existir en una parte de la mayoría parlamentaria, y se daba una importancia que no tienen a los tes del Sr. Navarro Rodrigo.

Precisamente el Sr. Navarro ha estado esta tarde a primera hora en el salón de conferencias, y ha dicho, que reunitamente en la casa del ex-ministro de Fomento, habían acordado la mayoría de ellos darse cita los lunes por la noche, y en efecto, así sucedió, sin que nadie pueda decir con razón que la acción del Sr. Navarro es de desidia; y los que esperan dificultades por su parte, están en crasísimo error.

La opinión del Sr. Navarro Rodríguez sobre el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva, ha sido también mal interpretada.

Y eso que en a 20 de mayo, ha ocurrido, no revista, variada, gravedad, y que la mayoría de los últimos días ha sido consecuencia natural de las interpretaciones que con perfecto derecho, pero con informes equivocados se han hecho públicos en los círculos, y se han comentado después por los periódicos de oposición.

Por este lado no prosperan las murmuraciones y conviene a la situación la presencia en la arena política de personas que tienen tanta autoridad, como el elemento orador constitucional.

Otra noticia importante. Parece que el tribunal inferior ha fallado en la causa que se formó al Sr. Lopez Guñard por los artículos de las Cartas fusionistas.

El distinguido publicista ha sido condenado, según se dice, a doce años de presidio con arreglo al Código penal.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del Sr. Romero Robledo anunciando que retrasa su vuelta a Madrid por algunos días.

En la academia de la Historia gana terreno la candidatura del Sr. Pidal y Mon.

Suena con menos probabilidades el nombre del Sr. Echeagary.

De los demócratas monárquicos: Se anuncia de dos tendencias: Una activa de batalla que aspira a la formación de un partido y a la atracción de elementos que puedan desprenderse de otras agrupaciones. Otra más flexible, que vería con satisfacción alianzas con los afines, y que prefiere tal vez preparar una nueva situación fusionista de los elementos monárquicos más avanzados.

Estas tendencias, comunes a todas las agrupaciones importantes, son síntomas de vida y de entusiasmo.

La primera tendencia se atribuye al marqués de Sardoal. Los Sres. Ferrer y Zorrilla, comisionados para tratar de la conversión de la Denda con otros más, por los tenedores de Barcelona, han conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros en solicitud de alguna bonificación en los intereses y el anticipo de seis meses en el plazo de la conversión. Han salido de la Presidencia con algunas esperanzas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 25 DE ENERO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25. Apertura de la Bolsa de hoy, 3 por 100 exterior español, 25 1/8.

El Banco de Francia ha puesto a la disposición de la plaza de Lyon cantidades importantes, con garantías de primer orden y de las principales casas del comercio lionés.

Roma, 25. Comara de diputados.—Contestando a una interpelación, el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, dice que todas las potencias quieren firmemente la paz, y que nadie piensa en torbarla.

El ministro añade que las relaciones de Italia con las demás naciones son cordiales, y sobre todo con Alemania y Austria.

Los armamentos que ha hecho Italia, declara el ministro al concluir, no significan hostilidad contra ninguna nación.

Las negociaciones con Francia relativas a la donación que el municipio hace a la exposición de Minería, que se ha de celebrar en mayo próximo, de 5000 pesetas y varios utensilios, y otro referente a la variación de alineación de la calle de la Magdalena.

Con respecto al ensanche de la calle de Sevilla, se ha acordado su remisión a la superioridad. Las valoraciones de las siguientes casas, espropiadas: carrera de San Jerónimo, espropiación parcial de la casa núm. 17, 13643 pesetas; espropiación total de las casas números 19 y 21 de la citada calle, 21335 y 22512 pesetas respectivamente; calle de Alcalá, espropiación parcial de la casa números 18 y 20, 31036 pesetas; espropiación total de la del núm. 22 de la misma calle, 175729. Todo lo cual fué aprobado.

Asimismo se aprobó la instalación del alumbrado público por gas en la calle de Alfonso XII, desde el paso de Atocha al de la China.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión pública para constituirse en secreta.

Eran las cuatro menos cuarto.

Probablemente mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando ayudante de S. M. el rey al brigadier Lorencecha en remplazo del de igual clase señor Rodriguez Bruzon nombrado gobernador militar de las islas Visayas.

Lo ocurrido en la mañana del 23 del corriente en la carretera de Andalucía, fué que en ocasión de estar varios amigos reunidos en el expresado sitio, uno de ellos, que a los demás una pistola, espandose el tiro e hiriendo, involuntariamente, a uno de sus compañeros.

Esta tarde se comenab en los círculos políticos una larga conferencia que se suponía celebrada entre el presidente del Consejo y el señor duque de la Torre.

Hoy ha sido objeto de gran controversia el rápido descenso de los valores públicos, que coincide con el plan que se ha adoptado de los tenedores en Barcelona, París y Londres.

En la Bolsa de París no se hacen operaciones; en Londres bajaron los valores, y en Barcelona las dificultades subsisten, aunque en menor escala.

Es necesario mucha prudencia para sobreponerse al conflicto bursátil. Nosotros la aconsejamos a compradores y vendedores.

Con calma se repondrán los valores, y con serenidad de ánimo volveremos a los tipos anteriores.

El Liberal ha publicado ninguna capital de provincia había aceptado el tipo de encauzamiento de los consumos.

Podemos asegurar al Liberal que en la dirección de Impuestos se han recibido ya 31 oficios de otros tantos ayuntamientos de capitales de provincia aceptando sin alteración el tipo señalado por el ministro de Hacienda.

En la madrugada de hoy fueron detenidos en la calle de Atocha y Huertas respectivamente los tomadores conocidos por Baño y Señorito.

Esta tarde ha sido puesto a disposición del juzgado de primera instancia de Palacio un sujeto que desde hace algún tiempo venía dedicando a robar plomo de los tejados de las casas.

El último robo parece lo efectuado anoche en una casa de la calle de San Vicente.

A las cinco y media de esta tarde ha sido detenido en la calle Mayor un joven que durante todo el día había estado entretenido en insultar a los dueños y dependientes de la mayor parte de los establecimientos de la expresada calle. Parece que está demente.

Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernación D. Manuel Garrido, oficial primero que ha sido de la dirección de Establecimientos penales.

Hoy ha firmado S. M. el decreto de promulgación de la ley confirmando la cesion en favor de la sociedad filantrópica de Milicianos nacionales y militares veteranos, de una tierra destinada a la construcción de un cementerio.

Se ha acordado que las instancias y documentos que presenten los aspirantes a las plazas de liquidadores sean examinadas y concertadas por la sección de letrados de la dirección de contribuciones con objeto de que pueda calificar la comision en más breve plazo.

Mañana se reúne en pleno el consejo superior de Instrucción pública con objeto de ocuparse definitivamente del proyecto sobre enseñanza de la mujer.

Según se ha dicho hoy, el ministro de Hacienda no está dispuesto a rebajar el cupo de consumos señalado a cada uno de los ayuntamientos, porque de

BOLSA DE MADRID DEL MIERCOLES 25.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ULTIMA PRECIS, DEL 24, DEL 25. Rows include 3 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 73 de abono.—4 1/2. Impar.—Trovatore. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3. imp.—La hija del aire.—Salicete. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 98 de abono.—T. par.—El alcalde de Toledo. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3. (A beneficio del Sr. Santibañez).—Los guantes del cochero.—Las cosas de los vestidos.—Intermedios por el socio. TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los dos cazadores.—El grumete.—Práguilo. VARIETADES.—8 1/2.—La canción de la Lola.—El veño de al lado.—El bandado de Tetuan. El general Lopez Dominguez los Sres. Lasala, Millan y Caro, Picnera, Zarco del Valle, conde de Canilla, Valera, Torrepalma y otros muchos. Se asegura que encuentra dificultades para llevarse a efecto el proyecto del ferrocarril central de la Isla de Cuba. No cesan los comentarios sobre los últimos sucesos políticos y la actitud del general Lopez Dominguez, de quien se supone mucho que no es cierto. Hoy mismo se hablaba en el salón de conferencias del descontento que pare-

Santo del día: Santa Paula, vinda.

JUEVES 26 DE ENERO DE 1882.

Cuarenta Horas en las monjas de la Concepcion.

GACETA DE MADRID

PRESENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey D. Alfonso y la reina doña María...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Sol sale a las 7:18 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Alhambra, Alicante, Almería...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal...

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Esta escuela de niñas en sesión celebrada el día 16...

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados...

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría.—Negociado de personal.—Esta diputación...

títulos, autorizado por un notario de la fe de bautismo...

6. Las oposiciones se verificarán en Madrid...

7. Consistirá esta oposición en cuatro ejercicios...

8. El cuarto ejercicio consistirá en la redacción de un informe...

9. El tribunal anunciará en la Gaceta de Madrid...

10. Inmediatamente después de hecha la redacción...

11. Los aspirantes a esta plaza presentarán en el primer día...

12. Los médicos super-numerarios que según la condición...

13. Los médicos super-numerarios que según la condición...

14. Los médicos super-numerarios que según la condición...

15. Los médicos super-numerarios que según la condición...

16. Los médicos super-numerarios que según la condición...

17. Los médicos super-numerarios que según la condición...

18. Los médicos super-numerarios que según la condición...

19. Los médicos super-numerarios que según la condición...

20. Los médicos super-numerarios que según la condición...

21. Los médicos super-numerarios que según la condición...

22. Los médicos super-numerarios que según la condición...

23. Los médicos super-numerarios que según la condición...

24. Los médicos super-numerarios que según la condición...

25. Los médicos super-numerarios que según la condición...

26. Los médicos super-numerarios que según la condición...

27. Los médicos super-numerarios que según la condición...

28. Los médicos super-numerarios que según la condición...

29. Los médicos super-numerarios que según la condición...

30. Los médicos super-numerarios que según la condición...

31. Los médicos super-numerarios que según la condición...

32. Los médicos super-numerarios que según la condición...

33. Los médicos super-numerarios que según la condición...

34. Los médicos super-numerarios que según la condición...

35. Los médicos super-numerarios que según la condición...

36. Los médicos super-numerarios que según la condición...

37. Los médicos super-numerarios que según la condición...

38. Los médicos super-numerarios que según la condición...

39. Los médicos super-numerarios que según la condición...

40. Los médicos super-numerarios que según la condición...

41. Los médicos super-numerarios que según la condición...

42. Los médicos super-numerarios que según la condición...

43. Los médicos super-numerarios que según la condición...

44. Los médicos super-numerarios que según la condición...

45. Los médicos super-numerarios que según la condición...

46. Los médicos super-numerarios que según la condición...

47. Los médicos super-numerarios que según la condición...

48. Los médicos super-numerarios que según la condición...

49. Los médicos super-numerarios que según la condición...

50. Los médicos super-numerarios que según la condición...

puesta el nombre del que merezca obtener la plaza...

11. Si los opositores fueren varios aunque les sean aprobados...

12. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

13. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

14. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

15. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

16. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

17. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

18. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

19. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

20. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

21. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

22. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

23. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

24. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

25. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

26. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

27. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

28. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

29. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

30. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

31. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

32. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

33. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

34. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

35. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

36. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

37. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

38. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

39. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

40. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

41. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

42. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

43. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

44. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

45. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

46. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

47. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

48. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

49. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

50. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

51. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

52. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

53. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

54. El opositor propuesto por el tribunal será nombrado por la Excm. diputación...

55. El presidente, el conde de la Romera, el diputado secretario...

XXIII ANIVERSARIO

DON JUAN ANTONIO BARRIE (Q. E. P. D.)

falleció el día 26 de enero de 1858.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Sebastián...

LA SEÑORA

D. MANUELA DE TERRA Y ONATE

marquesa viuda de Cilleruelo, que falleció en igual día del año 1880.

Su hijo, nietos, hija política y demás parientes...

ANUNCIOS

DUENAS MEDICO-CIRUJANO

DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Derechos: 12 y 1 por 100. Se abre el pago el día 25.

MUSICA BARATA

Gratias y franco el gran libro de música nueva de la imprenta Edición Peters.

RETRATOS

Se ejecutan por los inventos más recientes y a la medida de parecido. Ampliación 5 bustos a tamaño natural...

ANTIGUEDADES

Establecimiento situado en la Carrera de San Jerón. n.º 20.

DINERO AL 3 POR 100

Dire. sueldos.—Campanones, n.º 11.

VENTA

De varios efectos de decorado atrezzo y vestuario y decoraciones completas...

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Paloma, 3, 2.ª derecha

AMA DE CRIA CON LECHE

Arreca de 15 días. Londa de Segovia, n.º 1, patio, n.º 3

AMA DE CRIA PARA SU CASA

Arroyo de Embajadores, 23, n.º 4

CE DEBE SALA Y ALCODIA

Hortaleza, 37, molino de chocolate.

QUIN DEPOSITARIO, PRESTAMOS

En los domicilios. Por papeletas del Monte de todo su valor.

LA CERA, TAPICERO

Se sigue construyendo y reformando a domicilio, garantizando la solidez, elegancia y economía...

EL CENTRO AGRICOLA ATOCHA, 140

Comisión de caldos y cereales por cuenta de los propietarios.

ALMONEDA

de un mobiliario casi nuevo, camas de palo santo, armarios de espejo y colgaduras.

PELIGRO 9, PRAL

se da dinero sobre ropas, alhajas y demás efectos que convengan.

A LOS CARBONEROS

Carbones de encina puestos en esta estación a 2 1/2 rs. Razon Turo, 3, 4.ª dcha.

REPRESENTANTE

Hace falta para café, cajero y cobrador—gestión de colocaciones y asuntos, y se da dinero sobre puros, sueldos y fincas.

MUEBLES

Silleros setona, a 1200 rs.; gabinetes catalana, 300; armarios de mano, 200; aparadores, lavabos, chinos, entredoscos, espejos, etc. Plaza del Progreso, número 3.

XIX aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

D. MANUELA GARCIA Y MOLVEDRO

viuda del teniente general don Martín García y Loygorri, falleció el día 26 de enero de 1863.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 26 en la iglesia parroquial de San Ildefonso...

LA SEÑORA

D. MANUELA DE TERRA Y ONATE

marquesa viuda de Cilleruelo, que falleció en igual día del año 1880.

Su hijo, nietos, hija política y demás parientes...

EL SEÑOR

D. PEDRO LOPEZ SANCHEZ, catedrático de término de la Universidad Central, falleció el día 26 de diciembre de 1881.

R. I. P.

Su viuda D.ª Elisa Avelilla, sus hijos D. Adelardo, D. Amalia, D. Asunción y D. Celerino...

Se celebrará el día 27 de enero en la iglesia de San Pedro...

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia de San Pedro...

SE CEDEN HABITACIONES

Señor lujo y comodidades. Lobo, 15, pral.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. San Joaquín, n.º 6.

CABALLOS.—SE VENDEN

dos parejas. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, cochera.

EN EL ARCO DE SANTA MARÍA

se alquilan tres o cuatro habitaciones. Hay despacho y una sala para un escritorio.

NO MAS CALLOS. VER Y CREER.

ESCOPINA-LOSADA 2 y 4 1/2 rs. Destruye un callo en un minuto...

EN TARANCON SE VENDEN

plata contada ó a plazos 200 gramos para carpintería...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA

de GRIMAULT y C.ª, Paris.

La Pepisina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico...

Se hace cesar los vómitos de las señoras encintas...

Gada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA BRÍGIDA GONZALEZ VIUDA DE BUSTELO

ha fallecido a las diez de la noche del 24 de enero de 1882

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes...

El duelo se despide en el cementerio. Se duplica el coche.

EL SEÑOR DOCTOR

DON PEDRO LOPEZ SANCHEZ, catedrático de término en la facultad de derecho de la Universidad Central...

R. I. P.

El Ilmo. señor rector y claustro de la Universidad Central, la Srta. D.ª Elisa Avelilla...

Se celebrará el día 27 de enero en la iglesia parroquial de San José...

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de San José...

CHOCOLATES

Se venden en la casa de la Encarnación, n.º 2, 3.ª izquierda.

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR

LIQUIDACION VERDAD

PARA CEBACION DE COMERCIO

CASA DE PEREDA CABELLERO DE GRACIA, 5 Y 7

Se hace liquidación definitiva, con rebajas verdaderas de 20 á 40 por 100...

EL ARZOBISPO DE REIMS

monseñor Landriot, venerable y caritativo prelado, utilizó